



UNIVERSIDAD DE CHILE
Prorrectoría

U. DE CHILE (O) N° 1212 /

ANT.: Decretos Universitarios N°s. 003373 y 005244, de 15 de enero y 30 de enero de 2024, respectivamente.
D.U. N° 004522, de 2010.

MAT.: Remite acta de escrutinio definitivo y proclamación de Representantes estudiantiles ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 23 de abril de 2024.

A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) DE LAS JUNTAS ELECTORALES LOCALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS DEPENDIENTES DE RECTORÍA

DE : PRORRECTORA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 40, letra g), del Decreto Universitario N° 004522, de 2010, Reglamento General de Elecciones y Consultas, y en el calendario establecido en los Decretos Universitarios N°s. 003373 y 005244, de 2024, se remite acta de escrutinio definitivo y de proclamación de Representantes estudiantiles ante el Senado Universitario, según los resultados de la elección llevada a cabo los días 15 y 16 de abril del año en curso.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorrectora y Presidenta
Junta Electoral Central

Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) de las Juntas Electorales Locales de las Facultades e Institutos dependientes de Rectoría y Director del Programa Académico de Bachillerato.
2. Señora Vicepresidenta del Senado Universitario (c.i.).